LITORALPRESS

Fecha: 24-06-2025
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: PDI captura a 52 personas inculpadas de lavar dinero para el Tren de Aragua

Pág. : 9
Cm2: 320,0
VPE: $ 710.824

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

Extranjeros en su mayoría

PDI captura a 52 personas inculpadas de lavar dinero para el Tren de Aragua

Los detenidos habrían ayudado a blanquear fondos por más de US$ 13,5 millones.

Marcelo Pinto

AFP

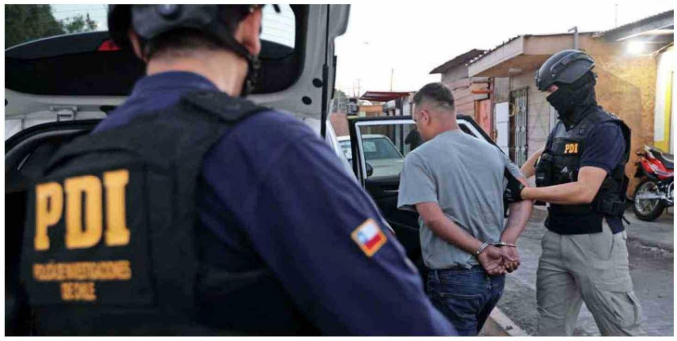

Un total de 52 presuntos miembros del "brazo financiero" del Tren de Aragua fueron capturados en el marco de un amplio operativo ejecutado por oficiales de la PDI, en distintos puntos del país.

Según las pesquisas, dispuestas por el Ministerio Público en coordinación con el Servicio de Impuestos Internos, los inculpados ayudaron a blanquear alrededor de US$ 13,5 millones de dolares, vale decir sobre los 12 mil millones de pesos.

"Hubo movimiento por muchos millones de dólares a través de la banca formal", afirmó el director general de la PDI, Eduardo Cerna.

El Tren de Aragua, organización criminal de origen venezolano, opera desde hace tiempo en Chile y aparece involucrada en delitos diversos, que van desde el homicidio por encargo hasta la extorsión y el tráfico de drogas.

El subdirector de Investigación Policial y Criminalística de la PDI, prefecto general Hugo Haeger, dijo que los detectives capturaron a los 52 inculpados, 47 de ellos extranjeros, en el curso de múltiples allanamientos. Algunos de ellos cumplían el rol de "testaferros", según los agentes, vale decir "palos blancos" o personas que prestan sus nombres y antecedentes para llevar adelante acciones ilícitas en favor de terceros, en este caso el Tren de Aragua.

Cuentas "fantasma"

"Se han logrado congelar hasta este minuto un poco más de 250 cuentas corrientes, además de criptoactivos de diferentes monedas", aseguró Haeger.

El jefe policial confirma que los fondos blanqueados corresponde a "dinero percibido ilícitamente de actividad ilícita, como tráfico de drogas, extorsión, amenaza". Tras ser incorporado a la banca (lavado), "el dinero llega a otros países, donde se puede hacer circular de manera legal", detalló Haeger. El monto de US$ 13,5 millones corresponde justamente a ganancias malhabidas que los delincuentes lograron sacar de Chile antes de ser aprehendidos. "Hubo movimiento por muchos millones de dólares a través de la banca formal, utilizando testaferros, cuentas digitales, aperturas de uno o dos días y cierres, muchos flujos de dinero y criptomonedas", puntalizó Cerna.

El jefe de policía civil advirtió que las personas capturadas tienen "perfiles distintos" y que los extranjeros inculpados de integrar la organización "no están irregulares" en Chile (lo que les permitiría desarrollar, sin problemas, operaciones financieras diversas).